

Guayaquil, 01 de Julio de 2020

Señores

KIARI CONSTRUCCIONES S.A. KIARICONSTRU

Ciudad:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía y en base en lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la Ley de Compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las
- B) Disposiciones de la Ley a sus reglamentos.
- C) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondencia.
- D) He revisado el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre del 2016 encontrado conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.
- E) Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes el ejercicio económico del año 2016.

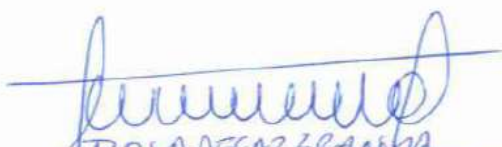
Atentamente



Karina Isabel Espinoza Tobar
Comisario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIARI CONSTRUCCIONES S.A.
KIARICONSTRU**

En la ciudad de Guayaquil, hoy uno de Julio de dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **KIARI CONSTRUCCIONES S.A. KIARICONSTRU**. Con la concurrencia de los siguientes socios DEFAZ GRANJA ROSA HERMINIA propietario de 500 acciones de USD \$1.00 cada una; ESPINOZA TOBAR KARINA ISABEL propietaria de 500 acciones de USD \$1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


ROS A-DEF AZ GRANJA
Rosa Herminia Granja Defaz
Accionista


Karina Isabel Espinoza Tobar
Accionista

ESTRUCTURA DE NOTAS NIIF PARA LAS PYMES

1.- BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA LAS PYMES

La compañía no ha tenido movimiento económico, por lo tanto recién se va hacer la implantación de las NIIF.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

KIARI CONSTRUCCIONES S.A. KIARICONSTRU, es una compañía que no tiene actividad económica por lo tanto los valores que presentamos, Activo y Capital suscrito, en el balance 2016.

3.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (QUE LA EMPRESA UTILIZA O USARA EN EL FUTURO DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD, REVISAR EN CADA SECCION DE NIIF PARA LAS PYMES LA MEDICION INICIAL Y MEDICION POSTERIOR DE CADA CUENTA Y REDACTARLO)

De acuerdo a nuestra actividad que es: Administración de Bienes Inmuebles, vamos a buscar las políticas contables que están de acuerdo con nuestra actividad.

4.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORME A REVELAR)

Por el momento no hay informe a revelar

Atentamente,



Manuel Adriano Defaz Granja
C.C. 1204083685
Gerente General

Guayaquil, 01 de Julio 2020

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE KIARI CONSTRUCCIONES S.A. KIARICONSTRU

En cumplimiento de mis obligaciones, presento a ustedes el informe de actividades, de acuerdo al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que adjunto, por el ejercicio económico concerniente al año 2016.

Cumplimiento con uno de los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, doy a conocer las actividades pertinentes a cumplir con obligaciones del pago del Impuesto a la Renta y demás, demostrando así la preocupación de esta gerencia por mejorar la situación de la compañía, tanto en los aspectos financieros como administrativos.

Agradeciendo la confianza de los señores accionistas para seguir adelante con los requerimientos de la empresa, quedo de ustedes,

Atentamente,



Manuel Adriano Defaz Granja
C.C. 1204083685
Gerente General